

LD
369
1971-1972.
p.3

BIBLIOTECA DANE

**informe al congreso
1971-1972**

ALVARO VELASQUEZ COCK

jefe del departamento

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

información para el desarrollo



BIBLIOTECA DANE

Honorables Senadores y Representantes:

En cumplimiento de la norma constitucional, tengo el honor de someter a vuestra consideración el informe sobre las labores adelantadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el período 1971-1972 así como los programas en marcha para las actividades a realizar en 1973.

El informe comprende un resumen completo de los principales aspectos sobre los cuales se ha orientado la labor del DANE, y un estudio sobre la coyuntura económica del país en 1971.

Lo anterior creemos puede ser de alguna utilidad para la importante tarea legislativa que esa institución desarrolla en beneficio del país.

INTRODUCCION

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, es uno de los Departamentos Administrativos con que cuenta la rama ejecutiva del poder público, cuya función principal es la de proporcionar la información básica que sirva de fundamento para la toma de decisiones en materia de política económica y social. La función de la estadística está concebida como un proceso doble de obtención y análisis de datos con el fin de presentar diagnósticos de la realidad nacional.

La reforma constitucional de 1968 le otorga a la labor estadística el carácter de instrumento de apoyo al Gobierno en el proceso de la toma de decisiones. En desarrollo de esa línea de acción, ha sido preocupación del Departamento dotar al país de un Inventario Estadístico Nacional que muestre las capacidades reales y potenciales para afrontar las complejas tareas que el desarrollo económico plantea.

Para la conformación de un completo sistema estadístico se han tomado en consideración los siguientes elementos:

- I— Sistema Estadístico Agropecuario: Tiene como marco el Censo Nacional Agropecuario (realizado en 1970), el cual se complementa con un conjunto de encuestas periódicas especializadas, con el fin de mostrar la evolución y comportamiento del sector agropecuario en la década 1970-1980.
- II— Censos Económicos: Comercio, Industria, Servicios, Minería, Energía y Construcción: Son la base del conocimiento de las actividades enunciadas, para captar su estructura, evolución y comportamiento a través del tiempo, complementado también con encuestas periódicas, anuales y mensuales, que persiguen medir el impacto de las políticas económicas.
- III— Servicio Nacional de Inscripción: Es un sistema estadístico de Registros que centraliza en el Departamento la información básica sobre personas, propiedad,

marcas y patentes, industria, instrumentos públicos. La base legal del Servicio Nacional de Inscripción está contenido en los Decretos-Leyes números 954, 960, 1260, 2156, 2158, 2163, 2164 y 2172 de 1970.

- IV— Encuesta Nacional de Hogares: Tiene como objetivo general conocer la estructura de Ingresos, Empleo y Gastos de los hogares colombianos con el objeto de proporcionar el diagnóstico que permita tomar las políticas más adecuadas por parte del Estado, a la vez que da información de gran valor al sector privado.
- V— Encuesta Nacional de Recursos Humanos: Se propone investigar la disponibilidad de los Recursos Humanos del país, su utilización en la actividad productiva y su grado de calificación. Es uno de los intentos más serios que se efectúan sobre la materia en Latinoamérica.
- VI— Mejoramiento de las Estadísticas Económicas y Sociales: Este programa busca compatibilizar la labor de la obtención de cifras con su utilización en la implementación de los planes generales de desarrollo.
- VII— Ampliación Regional del Sistema de Información: Como un paso en el proceso de la integración de las diferentes regiones del país al sistema estadístico nacional y a su vez, de descentralización de las actividades del Departamento, se han incrementado los servicios de las Oficinas Regionales mediante el establecimiento de Bancos de Datos, y el intercambio de información a través de la utilización de las unidades de teleproceso.
- VIII— Unidades de apoyo
- IX— Censo Nacional de Población y Vivienda

00000001 274

I— SISTEMA ESTADISTICO AGROPECUARIO.

- I.1. **Censo Nacional Agropecuario.** El Censo Básico de 1970—1971 constituye el marco del sistema estadístico del sector agropecuario. Este censo investigó las variables más significativas del sector, que sirvieran de base para ampliar la información a otras variables por el sistema de muestras.

En 1971 se hizo una publicación provisional de algunos resultados para los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Nariño, Quindío, Risaralda y Valle, cuya información fue recogida y procesada en 1970.

En el segundo semestre de 1971 se llevó a cabo la recolección, procesamiento y publicación de algunos datos provisionales para los departamentos restantes. La realización del Censo Agropecuario en los llamados Territorios Nacionales se hará conjuntamente con el Censo Nacional de Población.

- I—2. **Muestra de Ampliación del Censo Agropecuario.** Es el complemento del Censo Agropecuario y forma parte del plan de Muestras que se realizarán en el período intercensal, 1970—1980. En 1971 se realizó una muestra piloto en el Departamento de Cundinamarca, como base para la realización de la Muestra en los demás Departamentos del país. Los resultados de esta Muestra serán publicados en el segundo semestre de 1972. En el presente año se adelantan el diseño de la Muestra, lo cual implica labores de actualización cartográfica, que por las condiciones topográficas del país es una labor difícil que requiere ingentes recursos materiales y humanos. Esta labor ha tropezado con el inconveniente de la insuficiencia de recursos presupuestales que atraviesa el Departamento en el presente año. Sin embargo, dentro de dichas limitaciones anotadas se continúan adelantando las labores que permitirán llevar a cabo la recolección de la información en los primeros meses del año próximo.

- I—3. **Estimaciones y Pronósticos Agropecuarios, de Consumo y Jornales.** El Departamento ha establecido un sistema de estimaciones y pronósticos que con una periodicidad semestral, teniendo en cuenta algunos indicadores, hace posible prever con anticipación el área cosechada, la

producción y los rendimientos para 11 cultivos: ajonjolí, algodón, arroz, cebada, caraota, fríjol, maíz, papa, sorgo, soya y trigo. Continuamente se ha ido mejorando el sistema contando con asistencia técnica externa de USDA— Dpto. de Agricultura de E.U.- y se proyecta ampliarlo a los 20 cultivos más importantes, en el futuro inmediato. Quiere así el Departamento dotar al país de una información básica para conocer las tendencias en la producción agrícola, rama preponderante de la economía nacional.

El programa de Estimaciones incluye estadísticas pecuarias, para lo cual se hizo un inventario ganadero (conjuntamente con el Censo Básico Agropecuario 1970—1971), se elaboró un censo de ferias ganaderas y se lleva información sobre degüello de ganado vacuno.

En el primer semestre de 1971 se inició el proyecto de indicadores del consumo de proteínas de origen animal (aves, huevos, leche y pescado). Se trata de una encuesta realizada directamente por el Departamento, incluyendo las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Manizales, con una periodicidad mensual. La información se comenzó a tomar en Mayo de 1971.

Además de la ampliación de los cultivos a 20, anotada arriba, en el segundo semestre del presente año se diseñará una muestra de ganado menor y se reestructurará la investigación sobre ferias de ganado; en cuanto a indicadores de consumo se ampliará la cobertura de la información actualmente disponible.

El Departamento ha prestado su asesoría técnica en el campo de las estadísticas a diversas entidades del sector gubernamental.

- 1—4. Coordinación Interinstitucional.** Con el propósito de contar con datos oportunos y confiables y evitar la dispersión de esfuerzos en el sector agropecuario, el Departamento promovió la conformación del Comité de Estadísticas Agropecuarias, con la participación de las entidades oficiales del sector agropecuario. Este comité tiene el carácter de organismo asesor del Departamento y su objetivo se orienta hacia la unificación de políticas en materia estadística agropecuaria. El Comité ha trabajado durante 1971 en la elaboración de un inventario de las estadísticas disponibles en el sector agropecuario y en la determinación de las necesidades estadísticas del sector.

En el primer semestre del presente año el Comité entró a estudiar la implantación de Metodologías para la determinación de costos de la

producción agrícola a nivel nacional, la cual continuará durante el resto del año. En estos trabajos ha habido una colaboración muy estrecha del Ministerio de Agricultura y, de sus organismos adscritos.

En 1971 se publicaron la monografía *"Debate Agrario —Documentos"* y *"Estimaciones y Pronósticos Agrícolas 1971"*

- II CENSOS ECONOMICOS: COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS, MINERIA, ENERGIA Y CONSTRUCCION.** Estos censos se efectuaron en 1971, tomando como referencia el año de 1970. Su importancia es obvia en términos de apreciar la generación de empleo y niveles de remuneración, producción y valor agregado, así como la participación en el producto interno, etc. Proporcionan a los centros de decisión del Estado criterios para la programación sectorial y regional y orientación de políticas en los aspectos monetarios, crediticios, tributarios, etc. Además, sirven de complemento al Servicio Nacional de Inscripción en su programa de Registro Industrial y Comercial.

- II-1. Los Censos de Industria, Comercio y Servicios se dividieron en dos etapas.** La primera comprendió las doce principales ciudades del país, seleccionadas de acuerdo con el número de población, en las que se enumeraron todos los establecimientos con 5 o más personas ocupadas. Los establecimientos con menos de 5 personas ocupadas se investigaron por muestreo (1 de cada 5 establecimientos), lo que comprende un 20o/o del total de establecimientos. La segunda etapa abarcó el resto de los municipios del país, en donde se censaron todos los establecimientos con 5 o más personas. Para los establecimientos de menos de 5 personas se seleccionaron, usando el método de muestreo estratificado, los de 179 municipios escogidos aleatoriamente y clasificados de acuerdo a su población.

Actualmente los Censos Económicos se encuentran en la fase de procesamiento. Se ha hecho una publicación que contiene un avance de los Censos para las 12 principales ciudades del país, así: Industria: establecimientos con 50 o más personas ocupadas. Comercio y Servicios: Establecimientos con un ingreso bruto en el año de \$1 millón o más.

- II-2. Censos de Construcción, Energía y Minería.** Se realizaron en 1970 y han constituido la base para el establecimiento de programas de estadísticas continuas. Los resultados fueron publicados en 1971.

Para el sector de construcción, considerando la importancia que tiene en el plan de desarrollo, se estudian proyectos de indicadores que hagan posible una apreciación más completa del sector.

II-3 Encuesta Anual Manufacturera.— Esta es una de las investigaciones tradicionales del Departamento y proporciona información sobre las diferentes agrupaciones industriales y sus componentes principales. Es una investigación de periodicidad anual, cuyo principal objetivo es mostrar la evolución de las variables más significativas para evaluar el desarrollo industrial del país, así como para apreciar los efectos de las medidas de política económica. En el primer semestre del presente año se ha trabajado sobre la preparación de la propuesta estadística de esta Encuesta referente a 1971. En el segundo semestre se realizarán las fases de recolección y procesamiento de la información. Para finales del año se prevé la publicación de un avance de los resultados de esta encuesta.

II-4. Encuesta Mensual de Empleo y Producción. Forma parte del programa de estadísticas continuas de recolección mensual del Departamento. Su importancia radica en que permite detectar los cambios que se operan mensualmente en el sector manufacturero y su confiabilidad depende fundamentalmente de la colaboración por parte de los informantes en el suministro de información.

III SERVICIO NACIONAL DE INSCRIPCION. Es un sistema estadístico concebido para automatizar y centralizar todos los registros que en el país se producen. Hasta la presente, el sistema comprende los registros de personas, de industrias, marcas y patentes, de propiedad, de comercio y servicios e instrumentos públicos. Su desarrollo involucra la realización de censos, muestras y actividades estadísticas con las cuales se complementa y/o suplementa.

III-1. Registro de Personas. Se busca implantar en el país un archivo central que contenga toda la información de cada una de las personas desde su nacimiento hasta su muerte. Para lo anterior, se realizaron las siguientes actividades: Análisis, diseño e implementación del nuevo sistema de registro de nacimientos; estructuración y puesta en marcha del sistema para asignación de número de identificación por computador para las personas cuyo nacimiento fue registrado y para aquellas que han solicitado la tarjeta de identidad.

Hasta el momento, el sistema cubre a Bogotá D.E., capitales de departamentos, 8 ciudades intermedias y municipios menores como Ubaté y Cabrera.

III-2. El Registro de Industrias. En cumplimiento de normas legales y previo acuerdo con el Ministerio de Desarrollo, se pretende tener un

registro actualizado y completo del sector industrial. Sobre lo anterior, se llevó a cabo el análisis y diseño del sistema por computador.

III-3. Registro de Marcas y Patentes. Como una modernización del sistema de propiedad industrial, actualmente llevado por el Ministerio de Desarrollo y su permanente actualización automática, está concebido el registro de marcas y patentes. En orden a su puesta en marcha, se ha llevado a cabo el estudio, análisis y diseño del sistema automatizado para el registro de marcas y patentes; se ha estudiado el proceso de análisis por computador de las semejanzas fonéticas y emblemáticas de las marcas.

III-4. Registro de Instrumentos Públicos. Por el impacto que una eficiente prestación de los servicios derivados de este registro tiene ante la opinión pública, el Departamento ha dedicado apreciables esfuerzos por modificar el obsoleto sistema actualmente vigente. Naturalmente que se ha tropezado con múltiples dificultades para su implantación entre las cuales se destaca la posición obstruccionista de quienes miran sus intereses afectados por la innovación producida. Para efectos de llevar a cabo este proyecto, es digno destacar la colaboración prestada por la Superintendencia Nacional de Notariado y Registro de acuerdo con la cual se hizo el análisis, diseño e implementación del nuevo sistema de registro de instrumentos y se puso en vigencia en Bogotá. En el próximo año, el sistema se extenderá a todo el país.

En la actualidad el Departamento trabaja en una propuesta para hacer extensivo el servicio de registro al sector educativo, con lo cual se pretende mantener actualizada la información sobre todos los establecimientos educativos que funcionan en el país y se expedirán las correspondientes certificaciones de funcionamiento. Sobre lo anterior se han elaborado los siguientes documentos de trabajo:

1. Bases para propuesta sobre el formulario de inscripción de establecimientos de educación primaria y secundaria.
2. Propuesta preliminar para la automatización del registro de establecimientos educativos.
3. Posibles incidencias del proyecto de ley sobre el estatuto general de la educación en la adopción del registro educativo.

En base a los anteriores puntos, existe un plan de trabajo, a fin de tener para 1973 un sistema de prueba del registro y si el resultado es positivo, se buscará su implementación legal para oficializarlo.

Es de anotar que este sistema estadístico está generando cargas de trabajo de gran magnitud para el Departamento cuya atención demanda recursos presupuestales de los cuales actualmente se carece.

IV ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES. El programa comprende el diseño y mantenimiento de una muestra compuesta por hogares representativos de todo el país. Se trata de la recolección de datos estadísticos sobre diferentes aspectos básicos para medir el desarrollo económico y social del hogar y establecer el volumen de la demanda de servicios que presta el Estado, tales como educación, vivienda, salud, etc. Las variables que se estudian son:

- a— Demografía, que comprende: Estructura de los hogares. Migraciones internas y Estadísticas Vitales.
- b— Fuerza de Trabajo. Comprende: Empleo, Desempleo y Subempleo. Movilidad ocupacional de la mano de obra, etc.
- c— Educación y Formación Profesional. Incluye: Niveles de Instrucción Niveles de calificación de la población económicamente activa. Deserción escolar, etc.
- d— Salud. Con el estudio de: Enfermedades. Seguridad Social. Utilización de servicios médicos.
- e— Nivel Económico del Hogar. Se estudian los aspectos de Ingreso Familiar, Gastos y Consumo y Presupuestos familiares.
- f— Condiciones de Vivienda. Los aspectos de características de las viviendas. Alquileres, categorías y tipos de viviendas. Servicios disponibles.

En el año de 1971 se llevaron a cabo tres encuestas así:

Etapas número 3: Investigó Fuerza de Trabajo y Empleo.

Etapas número 4: Investigó Fuerza de Trabajo, Empleo y Comunicación Social e Ingresos y Gastos.

Etapas número 5: Investigó Fuerza de Trabajo y Empleo

Los resultados de estas tres encuestas se tendrán en el segundo semestre del presente año.

Actualmente se trabaja en el diseño y preparación de labores de campo para la Etapa número 6, la cual investigará los temas de Fuerza de Trabajo y Empleo, Presupuestos Familiares y Aspectos Demográficos. Simultáneamente con esta Encuesta se estudiarán aspectos relacionados con la implantación del proyecto del nuevo índice de costo de vida. Esta Encuesta servirá para los estudios previos del Censo de Población próximo a realizarse.

En Noviembre del presente año se prevé la realización de la Séptima Etapa, cuya realización dependerá de la disponibilidad de recursos presupuestarios adicionales. Una primera publicación de resultados de la Encuesta de Hogares se hizo en 1971.

- V ENCUESTA NACIONAL DE RECURSOS HUMANOS.** Esta encuesta se propone investigar las principales características de los recursos humanos de que dispone el país. Trata de analizar aspectos tales como el sistema educativo formal e informal y su relación con las necesidades del desarrollo económico del país; la capacidad del sistema económico para generar actividades que demanden ocupaciones; la evolución del proceso de absorción de mano de obra en relación con factores como la tecnología, la tasa de crecimiento económico y la estructura productiva y nuevos requerimientos ocupacionales según lo niveles y modalidades de inversión de las diferentes empresas. Esta investigación se lleva a cabo por primera vez en el país y en atención a su importancia para la fijación de políticas de capacitación y calificación de personal se realiza conjuntamente con la cooperación financiera del Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA.

La investigación comprende las siguientes etapas:

1. Muestra Anual. Cuyo objetivo es profundizar sobre la estructura ocupacional y calificación de la mano de obra ocupada por sectores y actividades económicas.
2. Análisis de la Encuesta Anual. Comprende el estudio de la naturaleza y estructura del desempleo y de los niveles salariales.
3. Análisis de los resultados de la encuesta en relación con los obtenidos en los Censos Económicos. Se quiere con esto profundizar en el estudio de los factores de la producción y de las implicaciones sociales derivadas de los procesos de industrialización y urbanización.

- VI MEJORAMIENTO DE LAS ESTADISTICAS ECONOMICAS Y SOCIALES.** Este programa comprende los proyectos de estadísticas globales y sectoriales.

VI—1 Estadísticas Globales.

VI—1.1. Cuentas Nacionales. Uno de los objetivos del Departamento ha sido la organización del sistema estadístico en función de su marco natural de referencia, dado por las Cuentas Nacionales. Se proyecta implantar el nuevo sistema de Cuentas Nacionales aprobado por las Naciones Unidas. Este esfuerzo se lleva a cabo con la cooperación técnica del gobierno francés.

VI—1.2 Coyuntura Económica. Se busca tener un diagnóstico del comportamiento de la economía en el corto plazo, que sirva al Estado y a sus organismos para la toma de decisiones. Se hace un estudio de un

modelo, que contando con los indicadores mas significativos y su interrelación muestre el comportamiento y evolución de los fenómenos más importantes.

VI-1.3 Estratificación Social. Se trata de estudiar los diferentes grupos sociales del país y determinar una estratificación en base a patrones económicos, sociales y culturales. Se quiere con lo anterior que el Estado cuente con un buen conocimiento de las características Sociales, Económicas y Culturales de la Sociedad para el establecimiento de prioridades en políticas de bienestar.

El Departamento lleva estadísticas continuas correspondientes a los diferentes sectores económicos y sociales, así:

Industria: Además de la Encuesta Anual Manufacturera se lleva información mensual de la producción física de las actividades más importantes de la Industria Manufacturera Nacional: petróleo y sus derivados, cemento, acero, azúcar, oro, plata, hierro, automotores, carbonatos, electricidad (producción y consumo).

Mensualmente se producen índices sobre personal ocupado, sueldos y salarios y producción bruta del sector manufacturero.

Dentro de los proyectos a realizarse con el fin de contar con un indicador de la actividad industrial el Departamento se propone llevar índices mensuales para todo el sector manufacturero.

Se ha conformado un Comité Sectorial de Estadísticas Industriales, el cual se reunió en el primer semestre del presente año con el fin de estudiar la propuesta del Departamento para la elaboración de la Encuesta Anual Manufacturera de 1.971. Entre las entidades que forman parte de ese Comité se destacan el Departamento Nacional de Planeación, el Banco de la República y la Asociación Nacional de Industriales.

Transportes. Actualmente se lleva información referente al movimiento de pasajeros y carga (transporte marítimo internacional, fluvial, aéreo nacional e internacional, de cabajotaje y urbano), red de carreteras.

Existen planes para el mejoramiento de las Estadísticas de Transporte para lo cual se cuenta con la colaboración del Instituto Nacional del Transporte, INTRA; entre los cuales se pueden señalar el Censo de Empresas de Transporte, que está comprendido dentro de la tercera etapa de los Censos Económicos próximos a realizarse; transporte de carga por carretera en base a una planilla única que el INTRA implantará en el segundo semestre del presente año. Los resultados se tendrán en 1973 y será la base para una muestra

mensual; Inventario del parque automotor: también en colaboración con el INTRA, se espera su finalización para el primer semestre de 1973. El Departamento tendrá a su cargo el procesamiento de la información.

Parque Aeronáutico: Tiene como fin determinar la capacidad transportadora y cuenta con la colaboración de la Aeronáutica Civil. Se proyecta establecer una investigación anual.

Fumigación Aérea: También de acuerdo con la Aeronáutica Civil se llevará una información trimestral y los datos se publicarán a partir del segundo semestre de 1972.

Comité Sectorial: Durante el año de 1971 se realizaron cuatro reuniones del Comité, formándose un sub-comité de transporte de carga por carretera, el cual tuvo a su cargo el estudio de la metodología a emplearse en esa investigación, la cual se iniciará a partir del presente año. También está constituido el sub-comité de Transporte Urbano, el cual tiene como tarea inmediata estudiar la operación del transporte urbano y posteriormente el transporte intermunicipal de pasajeros.

COMERCIO EXTERIOR: El Departamento lleva información sobre importaciones y exportaciones, clasificadas según diferentes conceptos, información para la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, ALALC, Junta del Acuerdo de Cartagena y Oficina de Estadística de las Naciones Unidas, en atención a los compromisos internacionales adquiridos por el país. Por la importancia que el Comercio Exterior tiene en la Economía Nacional el Departamento le otorga un papel de primer orden en su plan de estadísticas continuas.

COMERCIO INTERIOR: Teniendo como base el Censo de Comercio y Servicios de 1970 se lleva una Encuesta Mensual, que contiene los indicadores principales de esta actividad, tales como volumen de ventas, personal ocupado y su remuneración, etc.

Se está llevando a cabo la reestructuración de la investigación sobre comunicaciones (teléfonos, télex, nacional e internacional).

CONSTRUCCION: Este sector es uno de los mas importantes dentro de los planes actuales de desarrollo que se propone el Gobierno Nacional. Por tanto adquiere una gran actualidad la conformación de un sistema estadístico.

Actualmente se llevan las siguientes investigaciones:

Licencias de construcción, que permite captar la actividad edificadora que adelanta el país. En 1971 se modificó la Muestra, incluyéndose los 56 centros urbanos mas importantes del país de acuerdo con su población.

Indice de Costos de la Construcción de Vivienda. Tiene por objeto captar las variaciones que se produzcan en los costos de la construcción representados por los materiales, mano de obra y costos indirectos. Esta investigación se implantó a partir de 1971 y se han obtenido tabulados de Indices para las diez ciudades que componen la muestra. La base es Enero de 1971.

Indice de Producción de Materiales empleados en la Construcción. Para conocer la forma como la Industria Manufacturera satisface las necesidades de insumos para la construcción se ha diseñado este indicador el cual está en su fase preliminar. Se cuenta con la selección de 20 materiales. Se basa en el estudio de los materiales principales empleados de acuerdo con los presupuestos de construcción del Banco Central Hipotecario y del Instituto de Crédito Territorial y de los estudios llevados a cabo por Camacol, Banco de la República e Idelac, (Instituto de la Construcción). También se cuenta con medios como el análisis de la Encuesta Anual Manufacturera de donde se extraen los principales materiales producidos para fines de construcción. La propuesta definitiva sobre este Indice se tendrá en Octubre del presente año.

También se estudia la posibilidad de obtener un Indicador para determinar la Inversión realizada en este importante sector.

INFORMACION SOBRE PRECIOS Y SALARIOS. El Departamento trabaja en la actualidad sobre la implantación de un nuevo índice de precios al consumidor que responda a los cambios realizados en el país en los últimos años. En 1971 se adelantaron tareas preliminares sobre aspectos metodológicos, revisión de las fuentes, elaboración de consumos básicos y el estudio mínimo de frecuencia de consumo. Sin embargo, es preciso anotar que estudios de esta naturaleza requieren que las etapas definidas, se lleven a cabo en las fechas fijadas previamente, lo cual no siempre ha sido posible por la difícil situación presupuestal que ha atravesado y atraviesa el Departamento.

Durante Noviembre y Diciembre se efectuará la recolección en Bogotá para probar el nuevo formulario y en los tres primeros meses de 1973 se hará proceso similar en las otras ciudades del país. En base a lo anterior se tomará decisión sobre cambio de base del índice y vigencia nueva canasta.

Esta, puede señalarse, es una de las investigaciones de mayor alcance e importancia por las repercusiones que la información obtenida tiene sobre diferentes aspectos de la vida nacional. Además de la investigación mensual sobre Indice de Precios al Consumidor, el Departamento lleva otras investigaciones complementarias que tienden a subsanar eventuales insuficiencias del Indice Básico.

SECTOR SALUD. Tiene por objeto producir estadísticas que permitan un diagnóstico global del estado de salud del pueblo colombiano; además la medición y la calificación de los recursos humanos, físicos y financieros con que se cuenta para satisfacer las

necesidades. Es de utilidad para planificar y preveer demandas futuras, determinar objetivos reales y fijar metas y normas administrativas compatibles con la realidad existente.

Este sector afronta problemas de oportunidad y confiabilidad de la información, que tratan de ser superados mediante acuerdos con los organismos y entidades del sector como el Ministerio de Salud, ICSS, etc. Comprende las siguientes investigaciones:

- Consulta Externa
- Vacunaciones Realizadas
- Informe de Odontología
- Saneamiento Ambiental
- Movimiento asistencial para asilos y orfanatos.

ESTADÍSTICA

A partir de 1971 se implantaron los nuevos formularios de Registro Individual de Consulta Externa y Egresos Hospitalarios.

El Comité Sectorial de Salud se ha reunido regularmente y ha sido un buen vehículo de creación de conciencia estadística para las fuentes tradicionalmente renuentes al suministro de información, y ha adelantado el estudio de mejoramiento de las estadísticas del sector y el implantamiento de nuevas investigaciones.

SECTOR JUSTICIA.— El sistema estadístico se orienta hacia la producción de información relativa al movimiento judicial, a la violación de la norma y el conflicto surgido por este hecho y a tratar de penetrar en las causas sociales y económicas que llevan a los diferentes tipos de delitos penales, civiles, laborales, administrativos, etc. con el objeto de adoptar políticas tendientes a prevenir y controlar las violaciones de ley, así como sentar las bases para la adopción de medidas que modifiquen la organización administrativa de la justicia en el país para ponerla a tono con las necesidades de la época. Se busca coordinar y unificar esfuerzos y recursos de las instituciones relacionadas con el sector para lograr en el corto plazo la unificación del sistema estadístico de la Justicia en sus diferentes manifestaciones. Se llevan las siguientes investigaciones:

Estadísticas Generales de Criminalidad

Estadísticas Generales de Movimiento de Negocio y Actividad Judicial

Estadísticas Especiales relativas a población carcelaria, protección de menores, contravenciones, estadísticas del Ministerio Público.

Estadísticas sobre Justicia Penal e investigaciones referentes a la criminalidad.

Comité Sectorial de Estadísticas de Justicia. Creado por el Decreto 1282 de Junio de 1971, se ha reunido con regularidad. Acogiendo la sugerencia del señor Ministro de Justicia el Comité ha dado prelación al estudio del sector penal y estudia lo relacionado con criminalidad. Se ha desarrollado un plan de ilustración y explicación de los

formularios a los funcionarios de la Rama Jurisdiccional en las principales cabeceras de Distrito Judicial con la colaboración del Ministerio a través de sus organismos asesores, y de la Procuraduría General de la Nación.

Para el segundo semestre se tiene como labor inmediata continuar la revisión y ajuste de las estadísticas de criminalidad de acuerdo con las orientaciones señaladas en las nuevas normas de procedimiento penal procurando su integración con el sistema de procesamiento automático; instrucción a las fuentes laborales en relación con los alcances de la nueva investigación de justicia laboral; y reestructuración de las investigaciones de justicia civil.

Dentro de los planes para 1973 se piensa introducir una investigación sobre la justicia penal aduanera en orden a conocer los alcances del delito de contrabando, presunción y las circunstancias socio-económicas que dan origen a él. Lo anterior implica un estudio previo de la legislación vigente en base a la cual se elaborará la propuesta para llevar a estudio del Comité Sectorial. Otras estadísticas como las de Menores, Carcelarias y de Policía continuarán en su fase de perfeccionamiento.

En el Boletín No. 247 de Febrero del año en curso se publicó la monografía *"Procesos Delictivos y Balance Judicial"*.

EMPLEO Y LABORALES. Las investigaciones del sector Empleo y Laborales tienen como finalidad la conformación de un sistema estadístico que permita la medida de los fenómenos relacionados con la fuerza de trabajo en el país, para lo cual se tiene como base la información de los Censos realizados por el Departamento.

Actualmente está en funcionamiento la Investigación Mensual en la Industria Petrolera, la cual tiene por objeto conocer la evolución del empleo, los salarios y las prestaciones sociales pagadas en la Industria Petrolera en sus actividades de exploración-extracción, refinación, transporte, comercialización y servicios técnicos. Se elabora un índice de empleo por sexo, salario promedio por trabajador y promedio de horas hombre trabajadas.

Con miras a la organización y mejoramiento de las estadísticas laborales, el Departamento presentó a la consideración de varias entidades oficiales (SENA, ICSS y Ministerio del Trabajo) un proyecto de unificación estadística en materia laboral, para obviar el problema de que cada una de estas entidades elabora sus propias estadísticas de acuerdo a sus necesidades particulares, empleando criterios de clasificación diferentes lo que impide una utilización conjunta de la información.

Con el Ministerio del Trabajo se adelanta el estudio de un Proyecto de Estadísticas Laborales, para en base de un acuerdo sobre ejecución y financiamiento llevar a cabo la investigación a partir del año entrante.

SECTOR EDUCACION.— Las Estadísticas del Sector buscan describir en términos cuantitativos los factores físicos y humanos del Sistema Educativo Colombiano para la medición de su capacidad y eficiencia. La información hace posible la evaluación y análisis para una efectiva distribución de recursos y una adecuada planeación de acuerdo con las necesidades del país.

Este sector presenta dificultades en el suministro de información debido a problemas de recolección y de diligenciamiento de los formularios por parte de las fuentes, y por su considerable volumen y dispersión a través del país.

Se trabaja actualmente sobre la actualización de las estadísticas, su reestructuración y el estudio del sistema educativo.

Se llevan las siguientes investigaciones:

Enseñanza Primaria y Secundaria: Matrículas y Promociones.

Enseñanza Superior: Inscripción de Establecimientos, Presupuesto, Personal docente, Bibliotecas, Matrículas, Carreras y Especialidades y Registro Nacional de Estudiantes, en coordinación con el ICFES.

Con respecto a Educación Superior se publicó información referentes a 1967, 1968 y 1969. En el segundo semestre del presente año se publicarán avances referentes a 1970 y 1971.

Se inició el estudio y la elaboración de la Propuesta Estadística para la reestructuración de las Estadísticas de Enseñanza Primaria y Secundaria, la cual será discutida con el Ministerio de Educación, el Departamento Nacional de Planeación e Icolpe y demás entidades relacionadas con el sector educativo.

Se han hecho las siguientes investigaciones:

“Organización y Funcionamiento del Sistema Educativo Colombiano”.

Primer estudio descriptivo del sistema educativo a nivel de primaria y secundaria. Publicado en el Boletín 243 de Octubre de 1971.

“Elementos para la Historia de la Educación en Colombia en el siglo XX”. Boletín Mensual de Abril de 1972.

“Educación Superior 1967, 68 y 69”.

SECTOR COMUNICACION SOCIAL. La evaluación de la información producida frente al creciente desarrollo de los medios de comunicación social y su influencia cada vez mayor sobre la estructura social del país indujo al Departamento a iniciar el estudio e implantación de estadísticas relativas a los medios de comunicación social en forma tal que responda a la necesidad que tiene el país de contar con información significativa y actualizada. En el sentido amplio se entiende como medios de comunicación aquellos a través de los cuales se transmiten en forma escrita, hablada y audio visual las diversas manifestaciones del pensamiento.

En una primera etapa se piensa producir información sobre los medios de comunicación masiva tales como prensa, radio, televisión, cine, libros y revistas periódicas. Se pretende

- a)– Realizar un censo de los medios de comunicación existentes en el país.
- b)– Investigar los canales propiamente tales, determinando el nivel de desarrollo técnico con que cuenta cada uno, alcance del mensaje, capacidad organizativa y localización.
- c)– Información sobre Fuentes de Comunicación en cuanto a posesión y/o control de los Medios. Características generales de la receptividad de los medios de comunicación de acuerdo con los niveles socio–económicos y socio–demográficos.

Para cumplir lo anterior se hizo el diseño del Censo, cuya realización se hará conjuntamente con la tercera etapa del Censo de Comercio, Industria y Servicios el año entrante.

Se elaboró la propuesta de estadísticas continuas sobre los medios de comunicación masiva para ser estudiada por el Comité Sectorial.

VII AMPLIACION REGIONAL DEL SISTEMA DE INFORMACION.

1. **Banco Nacional de Datos.** El Banco Nacional de Datos, ha sido el vehículo de comunicación más directa que el Departamento tiene con la opinión pública. A través de él se ha concentrado información no solo de las investigaciones del DANE sino también la producida por otras entidades. Se cuenta con un grupo de funcionarios especializados en la información de los distintos sectores económicos y sociales, a través de los cuales se atiende un creciente volumen de consultas tanto directa como telefónicas y por correspondencia. Durante el segundo semestre de 1971 y primero de 1972 el total de solicitudes atendidas fue 68.7o/o superior sobre el mismo período de los años 1970–71. Se tiene además un sistema de cuentas corrientes, mediante el cual una persona o entidad pueden consignar determinada información, lo cual le da derecho a retirar, sin costo alguno, informaciones en cuya obtención el Departamento hubiere incurrido en costos.

El Banco Nacional de Datos ha inaugurado sucursales en las ciudades de Bogotá, Cali, Bucaramanga y Manizales y en los próximos días se darán al servicio los de Medellín, Barranquilla y Cúcuta. Es propósito del Departamento que el Congreso Nacional, pueda contar con una sucursal del Banco de Datos, para lo cual se adelantan los estudios pertinentes.

Dentro de los planes a desarrollar en el mediano plazo, se contempla el aprovechamiento de las mayores ventajas del computador para almacenar

grandes cantidades de información, permitiendo el rápido y fácil acceso automático a ella. El procesamiento electrónico ofrece soluciones, tanto en los procesos rutinarios de manejo de materiales como en los complejos de clasificación, catalogación, traducción, documentación bibliográfica especializada, recuperación de datos, etc.

VII-2. Unidades de Teleproceso. A fin de tener un aprovechamiento mayor del computador 360-50 y con el objeto de agilizar los envíos de información y facilitar su procesamiento, así como la consulta inmediata de importantes centros de decisión, se instalaron unidades de teleproceso así:

- 2.1. Oficinas Regionales del DANE en Manizales, Cali y Medellín.
- 2.2. Casa de Bolívar
- 2.3. Departamento Administrativo Nacional de Planeación.
- 2.4. Servicios Nacional de Aprendizaje — SENA. Del cual se recibe financiación por este servicio

VIII UNIDADES DE APOYO. El departamento para llevar a cabo las labores a su cargo ha necesitado el concurso de unidades de apoyo, en las cuales las tareas más importantes fueron las siguientes:

VIII-1. Planeación. En el segundo semestre de 1971, fue reorganizada la Oficina de Planeación del Departamento, a fin de otorgarle un papel más dinámico, acorde con el proceso de desarrollo interno. Fueron creadas las Divisiones de Evaluación de Proyectos, Organización y Métodos y Recursos Financieros y Asistencia Técnica. Con lo anterior, se buscaba hacer más consistente el proceso de toma de decisiones y utilizar más eficientemente los recursos disponibles.

Esta Oficina maneja los planes de Asistencia Técnica externa del Departamento, de los cuales se destacan los convenios con el Gobierno de Francia para el proyecto de Cuentas Nacionales y el de Estados Unidos (AID) para las Estadísticas del sector agropecuario. A través de estos programas el Departamento ha logrado darle adiestramiento en el exterior a varios de sus funcionarios técnicos, sin costo alguno para el país lo cual ha incidido en positivos logros para la entidad tanto por el

mejoramiento de sus programas como por el estímulo para personal altamente calificado. También se tiene un programa de capacitación interna con el fin de mejorar la eficiencia en los niveles medios. Actualmente se adelantan los estudios tendientes a ampliar la planta de personal del Departamento, la cual es insuficiente para los actuales programas que se desarrolla. Lo anterior no implicará vinculación de personal adicional sino darle estabilidad al personal que realizando labores permanentes está actualmente vinculado por la modalidad de supernumerario.

VIII-2.

Fondo Rotatorio. El Fondo Rotatorio del DANE fue creado por el Decreto—Ley No.3167 de 1968 y reglamentado por el Decreto 724 de 1969 como un establecimiento público adscrito al Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Entre sus objetivos se destacan:

1. Asegurar la adecuada financiación del Servicio Nacional de Inscripción (Artículo 16, Decreto—Ley 3167)
2. Cooperar en el financiamiento de los programas ordinarios del Departamento Administrativo Nacional de Estadística, mediante la administración y manejo de fondos propios y de los que recibe del presupuesto nacional. (Artículo 2o., Decreto 724 de 1969).
3. Atender los gastos de la realización de los Censos Nacionales que sirven de base informativa al Servicio Nacional de Inscripción (Artículo 6o. Decreto 2171 de 1970).

Este Fondo ha demostrado ser un mecanismo ágil para atender el pago oportuno de actividades importantes en los diferentes censos y encuestas, como las de recolección de la información, la cual es una tarea que se adelanta siempre con personal de vinculación transitoria, al cual hay que suministrarle todos los recursos necesarios para que exista suficiente motivación y la calidad de la información no sufra alteraciones. El Censo Agropecuario, es un buen ejemplo de la utilidad que el Fondo tiene dentro de los planes de trabajo del DANE, pues gracias a él, previo acuerdo con la Caja Agraria, el Censo dispuso de la suficiente liquidez para el pago adecuado y oportuno de las actividades programadas. De otra parte, el Departamento a través del Fondo Rotatorio, ha iniciado el proceso de comercialización de sus publicaciones, pues la actividad editorial del Departamento es intensa y se trata por ese medio de recuperar

parte del costo de producción del material editado. Sin embargo, existe el peligro de que al interpretarse las normas legales que regulan su funcionamiento, esto no se haga de acuerdo al objetivo para el cual el Fondo Rotatorio fue creado, con lo cual se anularían los efectos benéficos que el legislador previó y se causaría hondo traumatismo a la actividad central del Departamento.

VIII—3. Aspectos Administrativos. Se llevó a cabo un seminario para Jefes de División a fin de profundizar en aspectos de técnicas de administración y manejo de personal; a fin de elevar la eficiencia del personal de mecanografía, perforadoras de tarjetas y programadores, se realizaron varios cursos de adiestramiento en esos ramos; para precisar el alcance de normas sobre procedimientos y funciones se elaboraron sendos manuales con la asesoría de la ESAP y el Servicio Civil; para atender el suministro oportuno de elementos internos de trabajo, se hizo una reorganización administrativa en lo referente a Almacén.

Dentro de los planes inmediatos, se cuenta la implementación de políticas en materia de reclutamiento, selección y adiestramiento, así como programas de bienestar social y recreación.

IX CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA. El Censo Nacional de Población y Vivienda se concibe como el marco de referencia de todo el sistema estadístico nacional y sus objetivos tienden a proporcionar información sobre aspectos demográficos, educacionales, recursos humanos, características y tipología de viviendas, etc. Su realización estaba programada para el 12 de Octubre del año en curso, pero la no apropiación de recursos en el presupuesto de 1972 obligó a posponer su realización para el 6 de Junio de 1973, si se apropian los recursos necesarios. Como labores previas se ha desarrollado las siguientes:

1. Elaboración de una propuesta que contiene las siguientes partes:
 - 1.1. Objetivos del Censo
 - 1.2. El Censo, la estadística, los problemas socio—económicos y la planeación
 - 1.3. Características básicas del censo
 - 1.4. Elementos básicos del censo

ENCUENTRO

- 1.5. Metodología censal
- 1.6. Análisis de temas, variables, técnicas de medición, datos a recolectar y esquema de preguntas.
- 1.7. Necesidades de información y su ensamble dentro del sistema estadístico nacional
- 1.8. Evaluación de censos anteriores, tanto nacionales como de otros países
- 1.9. Elaboración de sistemas de tabulación de datos.
2. Diseños experimentales para prueba de formularios.
3. Prueba de preguntas. Conceptos
 - 3.1. Elaboración de un sistema conceptual comparable nacional-internacional.
 - 3.2. Estudio de las bases generales de operación y medida de un modelo de análisis global
 - 3.3. Creación de un sistema de evaluación de las estadísticas continuas
4. Elaboración de un sistema de codificación, haciendo énfasis especial en la clasificación nacional de ocupaciones y actividades.
5. Elaboración de un sistema de computación mecánica.
6. Seminarios externos con instituciones y entidades interesadas en la información censal.
7. Seminarios internos de precisión de las metas censales.
8. Actualización cartográfica en áreas rurales y algunas áreas urbanas.
9. Listados de enumeración de la población flotante.
10. Elaboración de una tipología sobre la vivienda, pruebas de la misma.

11. Diseño de sistemas de promoción y entrenamiento.
12. Organización censal.
 - 12.1. Precisión de los niveles básicos de organización en función de la optimización de recursos y en relación con los grados de la concentración urbana de la población.
 - 12.2. Distribución de cargas de trabajo, según grado de organización para asegurar la máxima cobertura censal.
 - 12.3. Diseño de un sistema de supervisión y control para asegurar la máxima confiabilidad en los datos.
 - 12.4. Diseño de un sistema de distribución y recepción de los materiales.
 - 12.5. Metodología de entrenamiento y capacitación del personal a utilizar.
 - 12.6. Implantación de un sistema de complementación y actualización cartográfica de alcance nacional, partiendo de la cartografía del censo agropecuario para las áreas rurales y la de los censos económicos para las áreas urbanas en las cuales se requiera.

Siguiendo con la tradición de anteriores informes de ilustrar a los honorables miembros del Congreso acerca de los trabajos realizados por el DANE, se incluye en el presente informe el estudio "Elementos para un Análisis de la Actividad Económica de Colombia en 1971", elaborado en marzo del presente año, el cual consideramos puede ser de utilidad como elemento de consulta para la importante tarea legislativa de esa Institución.

DESBORDA DANE

BIBLIOTECA DANE

"ELEMENTOS PARA UN ANALISIS DE LA ACTIVIDAD
ECONOMICA DE COLOMBIA EN 1971"

INTRODUCCION

El siguiente es un análisis descriptivo muy aproximativo de los aspectos sobresalientes de la economía colombiana durante 1971, en base a sus principales sectores.

Se resaltan tres aspectos que parecen los más importantes para dicho funcionamiento de corto plazo del aparato productivo: 1) Los movimientos observados en el sector externo. 2) La intensidad de crecimiento en precios y sus posibles causas. 3) El manejo monetario y crediticio.

A pesar del carácter del presente trabajo, se deben mencionar algunos limitantes básicos. En primer lugar, la comprensión del funcionamiento de corto plazo de la economía solo es posible a partir del conocimiento de los factores estructurales — de la propia dinámica, los cuales le imponen restricciones al rango de variación de los sectores productivos; es decir, limitan los niveles de expansión, y — al mismo tiempo — actúan para imprimirle rasgos específicos al funcionamiento de corto plazo. En 1971, en efecto, parece haberse agudizado la restricción en producción que tendencialmente es característica de algunos componentes del aparato productivo y que pudo haber sido causa de los desequilibrios en dicho año.

Como segundo punto, el análisis del comportamiento estrictamente económico, solo permite un conocimiento parcial de la marcha de la economía. Aún más, en muchos casos, las variables que pueden explicar determinado fenómeno económico se encuentran fuera de lo que se ha dado en denominar al “campo económico”. Si esto no se considera, puede conducir a que la explicación quede vacía y — más peligroso — que se olvide cómo se conjugan e interrelacionan los distintos factores para determinar el modo de funcionamiento de la economía. Así pues no sólo es necesario el conocimiento de la estructura propiamente económica, sino también de la estructura social dentro de la cual quedan inscritas las relaciones económicas. De nuevo 1971 parece ser un año de agudización de determinadas tensiones sociales y expectativas de tipo político, que pueden haber incidido sobre el funcionamiento económico. Este aspecto apenas se menciona y se toma como dado en el presente documento.

En tercer lugar, también existe un sinnúmero de variables que podríamos denominar “de expectativa” y cuya influencia se puede haber sentido en el desenvolvimiento de los sectores productivos. Tal sería el caso, por ejemplo, de la “solidaridad” en precios ante la variación de la tasa de cambio petrolera; las expectativas ante la crisis monetaria internacional, ante los resultados de los diferentes proyectos de reforma (urbana, agraria, etc.) presentados por el gobierno, ante el variable manejo de las políticas, etc. Dichos factores, difícilmente cuantificables, pueden resultar de innegable importancia como contribución a la explicación de las fluctuaciones y el nivel de crecimiento de la economía.

ACTIVIDAD GENERAL

El trienio 1968–1970 se caracteriza por un sostenido crecimiento en la economía, solo superado por el registrado en 1959 y comparable al presentado en el trienio de “auge” 1952–1954 (período de “cresta” en precios del café).

La dinámica de este crecimiento está sustentada en la participación expansiva de la industria manufacturera (cuyo crecimiento se encuentra, sin embargo, por debajo del obtenido en el período 1952–1954); el impulso presentado en el sector construcción y el aporte, pero con tendencias francamente decrecientes, del sector agropecuario. Estos tres sectores y el sector comercio, cuya actividad es muy dependiente de la situación de oferta productiva, contribuyeron con un 64o/o del crecimiento (de 6.8o/o) experimentado en la economía –producto interno total – en 1970.

El decrecimiento en los aportes del sector agropecuario durante el trienio, se observa claramente; mientras en 1968 dicho sector explica un 32.4o/o del aumento del producto interno total, su contribución al crecimiento en 1970 se reduce a 17.6o/o.

El sector industrial experimenta la tendencia contraria: de una participación, en el crecimiento de la economía, de 19.0o/o en 1968, aumenta a 22.4o/o en 1970.

El crecimiento y los aportes del sector construcción son intensos durante el trienio aunque muy por debajo de los altos niveles registrados en los años 1966 y 1967.

En 1970, los resultados en industria manufacturera son reflejo – en muy alta proporción – de la bonanza de comercio exterior. En efecto, la fuerte recuperación en precios del café y la tendencia definidamente creciente en financiación externa, permiten una amplia disponibilidad de divisas y, a su vez, altos montos de importación de bienes intermedios y de capital para la industria. Estas importaciones se traducen, respectivamente, en impulsos dinámicos al crecimiento y a la inversión industriales.

El valor agregado generado por el sector agropecuario dentro del conjunto de la economía es cada vez menor lo cual se explica por el muy lento crecimiento en el valor agregado del café, que cuenta con más del 20o/o del producto de dicho sector. Esto se complementa con crecimientos muy fluctuantes en ganadería, cuyo peso dentro del sector agropecuario es de 30o/o. El otro 50o/o se compone básicamente de agricultura de subsistencia y baja productividad, y la agricultura capitalista (insumos industriales, productos de consumo en ciudades, productos de exportación), la cual sustenta la **dinámica** del sector agrícola, pero su peso aún es reducido. El crecimiento en valor agregado bruto del sector agropecuario es de solo 3.2o/o y 4.2o/o para 1969 y 1970, respectivamente.

El sector minero presenta una tendencia similar en cuanto a participación y fluctuaciones: después de lograr en 1969 el más alto crecimiento de los últimos 20 años (18o/o), su rata de incremento en 1970 apenas es de 5o/o, dada la baja tasa de aumento en la producción física de petróleo y la continuación de tasas decrecientes en producción de oro, plata y platino.

Los anteriores aspectos enmarcados dentro de un crecimiento relativamente normal en precios (6.9o/o en promedio en el trienio), expansión moderada en oferta monetaria (un poco alta, sin embargo, para 1969) y tasas de desocupación 1/ que en 1970 eran de 12o/o y 6.5o/o en los sectores urbano y rural, respectivamente (para hombres).

La actividad económica en 1971 contrasta en parte e intensifica, también parcialmente, la positiva tendencia observable en el trienio 1968-1970. En algunos componentes del aparato productivo, los resultados en 1971 son menos favorables, con el agravante de la intensificación del crecimiento en precios y el desmejoramiento en las actividades del sector externo. Estos últimos hechos se describirán más a espacio en las secciones siguientes.

El crecimiento de la industria manufacturera en 1971 es muy similar (y quizás levemente superior) al obtenido en 1970, aunque con intensas fluctuaciones en los diferentes meses del año.

Exploratoriamente, se pueden mencionar algunos factores que explican este comportamiento. Durante el primer semestre de 1971 se observa una fuerte disminución en los reintegros por exportaciones. El alto monto de reservas internacionales netas logrado en 1970, permite, en el primer trimestre, mantener apenas igual nivel de importaciones (para la industria) al registrado en el mismo período del año anterior. En el segundo trimestre, la disminución en reservas y los bajos niveles de reintegros, no compensados por la financiación externa existente, conducen a restricciones en importaciones, de tal manera que las importaciones totales en el primer semestre de 1971 son inferiores en casi 12o/o a las de igual período de 1970.

En este aspecto, los rubros que señalan mayor disminución son aquellos ligados a las actividades productivas que sustentan la dinámica de la industria: materias plásticas, papel, aceites lubricantes, parafina, maderas, materias, textiles, metales comunes, máquinas y aparatos mecánicos.

El segundo semestre presenta las mismas características, aunque con menor intensidad, de decrecimiento en importaciones: la disminución en el año completo es de 14.6o/o. A

1/ Esto es, incluidos desempleo abierto, sub-empleo abierto y sub-empleo encubierto.

pesar de esta restricción, parte de las elevadas importaciones efectuadas durante 1970, pudieron acumularse (especialmente materias primas y productos intermedios) para ser usados en la actividad productiva de 1971 y contrarrestar parcialmente los menores flujos de este año. Esto podría explicar el alto crecimiento en el consumo de energía eléctrica para usos industriales (13.2o/o hasta noviembre), probablemente indicativo de un mayor uso de la capacidad instalada, pues los bajos registros de importaciones de bienes de capital y el desaliento en el mercado de capitales pueden ser índices de menores inversiones industriales.

A los anteriores hechos habría que complementar los efectos de la actividad crediticia. Mientras en el primer semestre los préstamos nuevos otorgados por los bancos comerciales a la industria se encuentran a niveles inferiores comparativamente con igual período de 1970 (lo cual no sucede en los préstamos nuevos totales que conceden dichas instituciones), las medidas monetarias expansivas (tanto para los bancos como para los fondos financieros) tomados en el tercer trimestre, inciden en aumentos en los préstamos nuevos y en la cartera dirigida hacia la industria, permitiéndole a esta una mayor liquidez relativa.

Lo anterior, pues, permite afirmar que a pesar de las fluctuaciones experimentadas en la actividad del sector industrial — y con mayor intensidad en los primeros meses, dicho sector mantuvo, por lo menos, un nivel de actividad productiva comparable al de 1970.

El sector agropecuario, por su parte, afirma su participación decreciente; a su vez, dadas las condiciones imperante en el año, la producción agrícola será menor a la de 1970. Como su contribución al producto interno total es aún elevada, tal comportamiento se refleja inmediatamente en la pérdida de dinamismo de la economía.

Uno de los factores primordiales que contribuyeron al receso del sector está dado por el fuerte invierno presentado desde los últimos meses de 1970. En efecto, las pérdidas del sector cafetero — el más importante dentro del producto agrícola — representaron más del 64o/o del total de pérdidas agrícolas, las cuales se calculan en más de 3.000 millones de pesos para el período octubre 1970 — junio 1971; además los cafeteros reportan pérdidas por cerca de \$580 millones en el lapso octubre — diciembre del 71 y también se estiman pérdidas fuertes en cultivos como trigo, caña, ajonjolí y algodón. Lo anterior implica que las pérdidas en mínimo debieron situarse para 1971 entre 2.500 y 3.000 millones de pesos corrientes, que a precios del 58 serían alrededor de 830 millones de pesos. Si el producto agropecuario ha crecido en los últimos cinco años en menos de 500 millones de pesos (a precios constantes) en promedio anual, se tendría un índice muy certero sobre el bajo valor agregado bruto generado por el sector agropecuario.

El anterior sería el efecto primario. Sin embargo, se darían efectos secundarios muy importantes relacionados con mayores tasas de desempleo, menor nivel de demanda agregada del sector y reducción en exportaciones, donde el peso de productos de origen agropecuario es elevado.

Los anteriores hechos estuvieron acompañados en el primer semestre del año por reducidas tasas de crecimiento en los préstamos nuevos otorgados por el sistema bancario (y aún disminuciones en el segundo trimestre), con recuperación en el siguiente período (además, ante los mayores créditos de emergencia y cupos de redescuento). Esto pudo permitir leves mejoras en las condiciones de la agricultura, pero los efectos en producción sólo serán efectivos en 1972.

La situación declinativa en la oferta agrícola transmitió sus efectos —muy fuertemente— al nivel de precios: el incremento en precios de productos alimenticios al por mayor, fue de 12.8o/o en el año completo, mientras el índice de precios de alimentos al consumidor crecía en 15.0o/o y 17.1o/o para empleados y obreros, respectivamente. Aquí habría que considerar, también, la acumulación de inventarios especulativos ante las expectativas en precios crecientes y, por tanto, de ganancias superiores. Esto explicaría el continuo crecimiento, en el segundo semestre, de los productos agrícolas consignados en almacenes de depósito y los altos redescuentos en dichas mercancías.

Esta serie de factores se redondea con la disminución en un indicador que tradicionalmente se toma como aproximativo de la actividad del sector agropecuario: el transporte de productos agrícolas por los ferrocarriles. Hasta junio de 1971 las toneladas transportadas habían decrecido en casi 30o/o en comparación con el primer semestre de 1970. En el segundo semestre se presenta recuperación, y la disminución en el año total se sitúa en el 8.7o/o.

El siguiente sector por considerar es el de la construcción, cuyo crecimiento en 1971 es alto aunque marcado por movimientos fluctuantes. Este sector sigue constituyendo un elemento dinámico en la actividad económica. Sin embargo, y a nivel de hipótesis, podría considerarse que su ritmo de funcionamiento se fundamenta —en buena proporción— en la captación de recursos provenientes de sectores como la industria, o “capitales flotantes” que buscan altas ganancias. En el caso de la industria, las limitaciones a la inversión ya sea para expansión o diversificación pueden deberse al mismo carácter del desarrollo industrial (así, por ejemplo, tratar de conservar el “equilibrio oligopolista” conociéndose la estrechez del mercado) o a las restricciones en la capacidad para importar, las cuales afectarían la expansión. Estos capitales se dirigen, entonces, a sectores como el de la construcción donde obtienen altas tasas de rendimiento o por lo menos comparables a las que se lograrían si se efectuara la inversión en la propia industria.

La actividad de construcción fue especialmente intensa en Bogotá, pues hasta el tercer trimestre el área construída en Medellín y Cali era inferior a la de igual período de 1970. En el total nacional, el área construída disminuyó en el primer semestre de 1971 con respecto a los altos niveles alcanzados en el segundo semestre del año anterior. Este menor ritmo, en parte, está indicado —en los primeros seis meses— por la ligera disminución en producción de cemento y lingotes de acero y por las restricciones

crediticias que sufrió el Banco Central Hipotecario. En contraste, el segundo semestre muestra una mayor actividad (tanto en producción, como en la cartera dirigida al sector), asegurándose un crecimiento relativamente alto.

Con respecto al sector minero no habría nada nuevo que agregar a la tendencia de los últimos años, —excepto el estancamiento en la producción de petróleo crudo— posible consecuencia del menor nivel de producción, ante la huelga que se presentó, y que llevó a alto uso de reservas para poder satisfacer la demanda. De resto continuó la disminución en producción de oro y plata y aún de mineral de hierro, que había experimentado un alto crecimiento en el año anterior; la excepción a esta tendencia fue el incremento en producción de sal terrestre después del decrecimiento registrado en 1970.

En suma, y a grandes rasgos, se puede inferir que el nivel de crecimiento de la economía fue menor, con una disminución en la dinámica de algunos de sus sectores y con especial intensidad en la primera mitad del año. Las causas de dicho comportamiento están localizadas en las restricciones presentadas en el sector externo, el invierno registrado y los movimientos fluctuantes en la disponibilidad y asignaciones de recursos del crédito. Estos factores se conjugaron para ocasionar altas tasas de crecimiento en precios, que reforzaron las expectativas de las unidades económicas incidiendo en el funcionamiento del aparato productivo.

A continuación se destacarán y precisarán, muy brevemente, algunos hechos que sirven de complemento y fundamento a esta visión general de la economía.

BIBLIOTECA

ACTIVIDAD SECTORIAL

Economía Externa: La situación del sector externo durante 1971 se presentó notablemente desmejorada con respecto a 1970, tanto en los movimientos de comercio exterior como en lo relativo a reservas internacionales, aunque a partir del tercer trimestre se evidencia alguna recuperación en dichos aspectos.

En contraste con el año anterior, 1971 se caracterizó por una constante disminución en precios del café hasta el mes de octubre y luego una relativa estabilización a los niveles de comienzos del año. Esto llevó a menores reintegros de divisas por exportaciones y a una disminución en exportaciones totales (según registros) de casi 50/o, pues el incremento en exportaciones nuevas no fue suficiente para compensar la caída en los ingresos por exportaciones del café.

A su vez, se tradujo en disminución en reservas internacionales netas y menores presupuestos para importación; el decrecimiento en importaciones fue de 14.60/o durante el año.

La mejora en reservas internacionales se aprecia a partir de agosto y septiembre ante el crecimiento en reintegros — en buena proporción reintegros anticipados — y la leve mejora en ingresos procedentes de exportaciones de café. Para octubre ya dicho nivel de reservas es comparable al de febrero y en diciembre supera al del año anterior. Sin embargo dado que en parte se debe a reintegros anticipados por concepto de exportaciones futuras, es posible que en los primeros meses de 1972 se presente alguna disminución.

Ante la disminución en exportaciones de café y el aumento en exportaciones nuevas, éstas incrementan su participación al 37.20/o sobre el total excluido petróleo, muy superior a 1970 (que había experimentado un estancamiento en dichas exportaciones) y a niveles similares a 1969. La principal contribución al crecimiento se encuentra en las exportaciones de materias y manufacturas textiles, el rubro de alimentos, bebidas y tabaco, productos de la industria química, metales comunes y materias plásticas.

A su vez, las importaciones más afectadas, según registros, fueron las de metales comunes (disminución de 22.40/o), material de transporte (−260/o), pastas de papel (−190/o). Es decir, aquellas que proveen a los sectores dinámicos de la industria. Sin embargo, con relación a movimientos cambiarios, se observa una aceleración en los pagos por importaciones, a pesar de la disminución de acuerdo a registros.

El crecimiento en reservas mencionado anteriormente también estuvo sustentado por el alto crecimiento en financiación externa neta, intensificado a partir del tercer trimestre. Al finalizar 1971, la financiación neta en balance cambiaria sumaba 112 millones de dólares en 1970 1/. Esta financiación tuvo efectos sobre el saldo de movimiento cambiario, que después de un déficit de US\$47.5 millones en los primeros siete meses, se redujo a US\$7.8 millones, en el acumulado Enero–Diciembre de 1971.

1/ Incluye los operarios del Banco de la República.

BALANZA CAMBIARIA 1969-1971

(US\$ millones)

Ingresos	1969		1970			1971		
	Valor	o/o sobre total	Valor	Δ o/o sobre 69	o/o sobre total	Valor	Δ o/o sobre 70	o/o sobre total
I. INGRESOS CORRIENTES	685.4	100.0	790.4	15.3	100.0	813.9		100.0
Exportación de bienes	540.0	78.8	633.2	17.2	80.1	656.9	3.7	80.7
Café	(332.8)	(48.6)	(395.6)	18.9	(50.1)	(358.3)	9.5	(44.0)
Otros	(207.2)	(30.2)	(237.4)	14.6	(30.0)	(298.6)	25.8	(36.7)
ORO Y CAPITAL								
PETROLERO	22.3	3.2	27.8	24.7	3.5	22.0	30.9	2.7
Exportación de servicios	123.1	18.0	129.4	5.1	16.4	135.0	4.3	16.6
II. EGRESOS CORRIENTES	696.3	100.0	851.5	22.3	100.0	918.2	7.8	100.0
Importación de bienes	464.4	66.7	549.8	18.4	64.6	606.8	10.4	66.1
Petróleo para refinación	33.4	4.8	40.3	20.6	4.7	39.7	1.5	4.3
Importación de servicios	198.5	28.5	261.8	31.9	30.7	271.7	3.8	29.6
III SUPERAVIT (+) DEFICIT								
(-)	- 10.9		- 61.1	460.5		- 104.3	70.7	
IV FINANCIACION NETA	50.5		61.9	22.6		112.0	80.9	

Puede observarse que, en general, los rubros componentes de los ingresos y egresos corrientes han ido creciendo cada vez más lentamente, si bien estos últimos lo hacen más rápido que aquellos: para 1971 — y respecto de 1970 —, los egresos corrientes crecieron en 7.8o/o, contra un aumento de solo 3o/o en los ingresos; esto amplía año por año el saldo negativo en la balanza cambiaria que, a partir de 1969, ha crecido 10.9, 61.1 y 104.3 en 1971 —, millones de dólares en déficit.

Los rubros que, dentro de los ingresos y egresos corrientes— alcanzaron los más altos crecimientos de 1970 a 1971 fueron — en cada caso —, la exportación de bienes diferentes del café (25.8o/o) y la importación de bienes (10.4o/o). Respecto del porcentaje de participación de los primeros sobre el total de ingresos corrientes, se observa cómo ha ido aumentando (30o/o en 1970, 36.7o/o en 1971), a costa de la baja en la participación de los ingresos provenientes de la exportación de oro y capital petróleo (de 3.5o/o a 2.7o/o), y café (de 50.1o/o a un 44.0o/o, en 1971). Para el segundo caso — importación de bienes — los egresos por dicho concepto han continuado ocupando el 66o/o — aproximadamente sobre el total de egresos corrientes.

Si bien — y como se ha dicho —, el saldo deficitario en balanza cambiaria ha venido acentuándose, es de anotar la tendencia hacia la afirmación de la financiación neta: en los 3 últimos años ha crecido progresivamente, siendo sus saldos de 50.5, y 61.9 y — en 1971 —, 112 millones de dólares.

Así pues, al igual que en la mayoría de los sectores de la economía el sector externo experimentó fuertes fluctuaciones con tendencias decrecientes tanto en exportaciones como en importaciones y como en reservas internacionales en los primeros meses del año y una posterior mejora en los meses finales. Estos aspectos se reforzaron con las medidas tomadas por la administración Nixon (sobre recargo a las importaciones), la incertidumbre sobre los resultados de la crisis monetaria 1/, y las expectativas ante el funcionamiento del Grupo Andino y, en especial, del tratamiento a capitales extranjeras.

Por último, cabría mencionar los movimientos de la tasa de cambio: ésta mantuvo un crecimiento muy similar al de año 1970, pero se aceleró a partir del segundo semestre, de tal forma que la devaluación llegó a 9.40/o en diciembre de 1971 (comparativamente con diciembre de 1970), contra 6.90/o en el año anterior. Se considera que, en el corto plazo algunas exportaciones nuevas pueden responder elásticamente al incremento en la tasa de cambio real. En Diciembre de 1971, la tasa de cambio real era de 16.13 (en base Enero 69, el índice de precios al por mayor); en diciembre del año anterior se situaba en 16.42.

Precios. En la reseña general se habló que una de las causas básicas del fuerte crecimiento en el nivel de precios durante 1971, estuvo dado por la restricción en oferta agrícola y que se manifestó en un crecimiento de 10.70/o en los precios de productos alimenticios al por mayor.

Aquí cabría decir algo más. Dada la modalidad de desarrollo de la economía, se supone que por las propias características de algunos sectores productivos es inevitable un crecimiento en precios que puede considerarse "relativamente normal". En la industria, por ejemplo, se fundamentaría en la propia estructura oligopolista y en su dinámica de largo plazo.

Crecimientos sobre este nivel provocarían presiones inflacionarias desequilibradoras: por ejemplo, ante restricciones en el sector importador (o variaciones bruscas en la tasa de cambio) se afectaría el precio de importaciones que se dirigen al proceso productivo industrial, y se transmitiría en cadena — acumulativamente — tal crecimiento en precios.

Es de observar que también esta "solidaridad" en precios puede darse entre productos que no guardan relación.

Se quiere resaltar, pues, que la restricción en oferta de bienes agrícolas pudo estar acompañada por expectativa ante los desequilibrios en el sector externo, factores que unidos a la posible acumulación especulativa de inventarios ante la espera de crecimientos mayores en precios, pudieron acentuar más de lo previsible tal crecimiento.

En los primeros meses estas tendencias inflacionarias, condujeron a que las autoridades restringieran la oferta monetaria para prevenir, por este aspecto, efectos sobre los precios.

1/ Véanse "Indicadores Socio-Económicos", septiembre 1971, volumen 2, No. 9.

Dado, sin embargo, que las causas inflacionarias se encontraban fuera del mercado monetario, una restricción tal afectó más bien la liquidez crediticia. Por otra parte, la financiación a la Federación de Cafeteros —ante el desmejoramiento en el mercado mundial de café— era el factor expansionista importante.

Así pues, estos diferentes factores exógenos unidos, complicaron un manejo monetario que pudiera prevenir el mayor crecimiento en precios. Posteriormente, el alza en precios de la gasolina actuó para complementar el proceso.

Esto podría explicar cómo alrededor de una causa primaria que explica un crecimiento inicial en precios, se originan una serie de factores que se encargan de acentuar dicho crecimiento.

Tentativamente, se podría mencionar también que el hecho de crecimientos en precios superiores para el consumidor que para el mayorista, indican el funcionamiento de un sistema desorganizado de comercialización, que se encarga de incluir costos “ficticios” al producto para elevar sus precios. Así por ejemplo, el crecimiento en el índice total de precios al consumidor llegó en 1971 a 12.6o/o y 14.7o/o para empleados y obreros, respectivamente, mientras el índice de precios al por mayor sumaba un incremento de 9.8o/o y donde el crecimiento en todos los grupos que lo componen, es inferior a cualquiera de los dos arriba mencionados.

Moneda y Crédito. El crecimiento en medios de pago para 1971, se sitúa en 10.9o/o, el más bajo en los últimos diez años. El comportamiento de la oferta monetaria durante el año, estuvo caracterizado por continuas fluctuaciones, resultantes, del manejo variable que le imprimieron las autoridades monetarias, y de factores exógenos.

En el mes de Enero, los medios de pago exhiben un crecimiento de 1.6o/o, por encima del registrado en el mismo mes del año anterior, debido al notable incremento de los depósitos del público en cuenta corriente. Igualmente y hasta Febrero, continúa un crecimiento alto en medios de pago, ocasionado por los préstamos y descuentos del Banco emisor, y por el crecimiento en cartera del sistema bancario. Esto lleva a una fuerte restricción de la oferta monetaria en Marzo, tanto por la contracción de la base monetaria como de la cartera de los bancos comerciales, decrecimiento de esta última que continúa en Abril.

En este período dos factores provenientes del sector externo juegan papel importante en los movimientos de la oferta monetaria: de una parte, la disminución en reservas internacionales netas, que actúa como factor contraccionista, y de otra parte, el alto monto de financiación a la Federación de Cafeteros — ante la caída, en el mercado externo, de los precios del café.

Esta restricción crediticia lleva a las autoridades a dictar medidas sobre cupos especiales de redescuento y a reducir el encaje, lo cual mejora la liquidez bancaria e incrementa las colocaciones de los bancos comerciales, inclusive hasta junio.

En el siguiente trimestre la Federación actúa como factor contraccionista, mientras una alta proporción del crecimiento primario se canaliza hacia las entidades de fomento. En Julio, disminuye la proporción de redescuentos del Banco de la República sobre cartera de los Bancos comerciales, los cuales entonces se financian con depósito en cuenta corriente. En Agosto de nuevo se nota la restricción, unida a una caída de los depósitos en cuenta corriente, lo cual conduce a que en Septiembre se reduzca en dos puntos el encaje, y se acuerden otras medidas expansionistas.

En Noviembre y Diciembre se presentan altos incrementos de tipo estacional, a pesar de lo cual el incremento en medios de pago — en el total del año — apenas llega a 110/o.

En general y continuando la tendencia, se nota una pérdida de importancia de la cartera dirigida a industria y agricultura dentro de la cartera total de los bancos comerciales, pero con oscilaciones durante el año.

El manejo monetario, pues, se enfrentó a factores contraccionistas y expansionistas provenientes del sector externo y al mismo tiempo que buscó restringir la oferta monetaria para prevenir los efectos sobre precios de una excesiva expansión en medios de pago, se vió abocado a otorgar cupos especiales y rebajar el encaje para brindar mayor liquidez al sistema bancario.

Resulta interesante adicionar algo con respecto al manejo de la política monetaria. En particular, dicha política responde a las fluctuaciones derivadas de algunas variables del sector externo, cuyo peso dentro de los componentes de la oferta monetaria es relativamente alto (reservas internacionales, préstamos a Federación de Cafeteros). Tales variaciones se han manifestado con apreciable intensidad en la expansión o contracción monetarias, ante lo cual las autoridades monetarias deben actuar para contrarrestar sus efectos.

En segundo lugar, existe una alta dependencia de los recursos de algunas entidades de fomento (en especial Caja Agraria y Fondos Financieros) y, en menor grado, de los bancos comerciales con respecto a la institución a través de la cual se maneja la oferta monetaria. Dependencia manifestada especialmente en la disponibilidad crediticia para la financiación de la actividad de los sectores productivos. Así entonces, ante la restricción del circulante se afecta la asignación de recursos hacia tales sectores. Esto podría reflejarse en escasez de “capital de trabajo” en aquellas ramas productivas con débil financiamiento interno o que no pueden acudir a otra clase de financiación externa.

En tercer lugar, los instrumentos de control monetario también se han utilizado para tratar de dirigir los recursos del crédito hacia sectores específicos, por ejemplo a través del sistema de “encajes invertibles”. Esto implica que aún con encajes nominales elevados, la contracción efectiva que puede proporcionar dicho instrumento es inferior.

Sector Público. (Gobierno Nacional): La política gubernamental ha buscado en los últimos años, el financiamiento de las actividades del sector público y de las unidades económicas a través de la consecución de altos montos de financiación externa. Esto ha permitido la expansión de los gastos de inversión sin acudir a créditos — que puedan implicar emisión primaria — que se constituyan en generadores de presiones inflacionarias. En efecto, los fondos de contrapartida han pasado a representar un alto porcentaje dentro del presupuesto de inversión gubernamental, mientras que los créditos netos otorgados por el Banco de la República han registrado tendencias contraccionistas.

Dichas características se han mantenido para 1971, aunque en menor ritmo, ante el elevado incremento que se presentó en los ingresos corrientes por el mayor producto de impuestos directos e indirectos; renta, aduanas, ventas, gasolina, papel sellado y timbre, como consecuencia del aumento decretado en algunos de ellos 1/.

El análisis del funcionamiento estatal en base a las operaciones efectivas (es decir, en base a los movimientos de caja), indica algunas características especiales para 1971. Las inversiones gubernamentales notaron cierto desaliento en la mitad de los meses del primer semestre (Enero, Marzo, Abril) en comparación con el año anterior. Se aprecia, en efecto, que los desembolsos para inversión en los primeros seis meses de 1971 fueron inferiores en casi 30 millones de pesos a los del primer semestre de 1970, a pesar del alto crecimiento en Junio de 1971.

Los gastos corrientes (funcionamiento e intereses) siguieron la tendencia contraria: comparando los mismos períodos se presenta un mayor desembolso en 1971 de casi 540 millones de pesos.

Los gastos de inversión se intensifican a partir de Junio y durante el segundo semestre: al finalizar 1971 los desembolsos acumulado superan a los de 1970 en \$2.568 millones (36.2o/o de crecimiento). A su vez, los gastos corrientes alcanzaban un crecimiento de más de 3.962 millones de pesos (21.6o/o).

A pesar de estos elevados guarismos, el alto crecimiento que experimentaron los ingresos corrientes del gobierno (3.461 millones de pesos) con especial aceleración desde fines del

1/ Para 1971 y respecto del año anterior, los recaudos por impuestos directos e indirectos crecieron en 33.4o/o y 20.7o/o, respectivamente. El monto total de los ingresos tributarios al pasar de \$12.590.8 millones en 1970 a \$16.007.9 millones en 1971, creció en 27.1o/o, y representó el 96.3o/o del total de ingresos en 1971.

primer trimestre, llevaron a un aumento en el superávit en cuenta corriente 1/, (ahorro público) que financió mayor proporción de la inversión pública 2/, si bien no hubo disminución en términos absolutos — del déficit en cuenta capital, puesto que fue mayor — en 93 millones de pesos —, al propio de 1970.

Esto se manifestó en un menor uso de crédito externo neto y en contracción en el crédito interno neto concedido por los particulares (tanto por la menor colocación de bonos, como por los mayores depósitos de tesorería en los bancos comerciales).

A pesar de ello, el déficit de tesorería se mantuvo a niveles excepcionalmente altos provenientes desde finales de 1970. Dicho déficit que se había reducido paulatinamente durante el primer semestre, creció de nuevo durante el segundo semestre — ante el rápido aumento en exigibilidades — hasta llegar a \$1.249 millones en Diciembre.

La deuda pública creció en 12.6o/o (contra 21.4o/o en 1970). Este crecimiento inferior al de 1970, se debió tanto al menor incremento en la deuda externa (21o/o en 1971 frente a 32o/o en 1970), como en la deuda interna (crecimiento de solo 2o/o). Para 1971, la participación de la deuda externa dentro del total de deuda pública se elevaba casi a 60o/o. Superior al porcentaje de 1970, de 54o/o.

El análisis a través de la ejecución presupuestal resulta un tanto diferente. Según presupuesto, el crecimiento en gastos de inversión para la vigencia de 1971, con relación a la de 1970, fue cercano a 37o/o, al paso que los gastos de funcionamiento registraban un incremento de 12.8o/o.

Debe anotarse, sin embargo, que del crecimiento de 2.602 millones de pesos en gastos de inversión más de un 60o/o corresponde a los efectuados por el Ministerio de Defensa (\$1.654 millones). También hay altos incrementos para los programas de salud y educación.

Con respecto a la estructura de los gastos totales (esto es, incluidos funcionamiento e inversión), el 70.4o/o de dichos gastos estaba concentrado en 1971 en seis actividades principales, que en orden de importancia son: Ministerio de Defensa, Educación, Obras Públicas, servicio de la deuda, Hacienda y Crédito Público y Policía Nacional.

La estructura de los ingresos corrientes se ha mantenido aproximadamente similar en los últimos años. En 1971, los ingresos tributarios (impuestos directos e indirectos) representaban más del 96o/o de ingresos corrientes, mientras los no tributarios (especialmente participación en explotación del petróleo y oleoductos) menos del 4o/o.

1/ Que alcanzó en 1971 un monto de \$4.699 millones, con un aumento de 14.8o/o sobre el registrado el año inmediatamente anterior.

2/ El 79.6o/o en 1971 contra el 78.2o/o en 1970.

El crecimiento en ingresos del Gobierno se ayudó por el reajuste decretado en algunos impuestos: los impuestos a las ventas se incrementaron en 40.9o/o, los impuestos de papel sellado y timbre nacional en 40o/o; además, crecimientos relativamente altos en recaudos de gasolina y ACPM, ante los mayores precios de dichos productos (debido al reajuste de la tasa de cambio petrolera). Igualmente el producto del impuesto a la renta y complementarios continuó su tendencia ascendente, alcanzando el monto de 8.180 millones de pesos con un aumento de 40o/o sobre el año anterior.

Mercado de Valores. Las transacciones bursátiles experimentaron una baja acentuada desde comienzos del año, con una ligerísima recuperación a principios del tercer trimestre y en las postrimerías del año. El índice de cotización de acciones se redujo en 15.6o/o, para la Bolsa de Bogotá, al paso que la disminución en el valor efectivo de las transacciones alcanzaba a 22o/o.

Esta disminución en transacciones fue especialmente alta para el grupo de acciones de la industria manufacturera que tienen el más alto peso dentro del total. En el caso de la Bolsa de Bogotá, el valor de las transacciones de dichas acciones rebajó en 39.7o/o y en la Bolsa de Medellín en 36.8o/o. Así pues, la reducción en el valor de las transacciones fue mucho más que proporcional que la registrada en precios.

Esta disminución estuvo “favorecida” por la elevada emisión de acciones de algunas de las más grandes compañías inscritas en la Bolsa: Celanese, Coltejer, Fabricato. Esto causó presión sobre el mercado de valores ante la elevada oferta adicional, incidiendo sobre el precio de las acciones. Probablemente estas emisiones tuvieron su causa en restricciones en la financiación interna de las compañías o en la financiación a través del mercado bancario, lo cual les obligó a buscar recursos mediante el aumento de su capital — por medio de colocación de acciones (lo cual no pudo hacerse en su totalidad).

Los Fondos de Inversión que continuamente habían aumentado su participación en los últimos años también disminuyeron su ritmo de funcionamiento, contribuyendo a la pérdida de dinamismo del mercado bursátil. En efecto, de octubre de 1970 a octubre de 1971 los Fondos habían disminuido sus inversiones en 204 millones de pesos, \$112 millones de los cuales correspondían a disminución en acciones.

Los resultados irregulares de dichos Fondos, se aprecian en la disminución de sus activos (de 500 millones de pesos de Octubre de 1970 a Octubre de 1971), y la desvalorización de sus unidades, en contraste con el año anterior.

Este desaliento en el mercado de valores pudo deberse a un cambio en la composición del portafolio por parte de las unidades económicas: mayor preferencia por activos reales, ante algunas facilidades (en cuanto a costo y acceso) para su adquisición. Además, ante la restricción crediticia en algunos meses, se desviaron recursos hacia el mercado extrabancario buscando tasas superiores de rendimiento.

Habría que agregar que la rigidez en el mercado de valores ha contribuido también a restringir su dinamismo. En efecto, la participación de los valores de renta variable ha disminuido en favor de papeles de renta fija. Mientras en 1969 las transacciones en acciones representaron un 68.5o/o del total, dicha participación se redujo a 60.8o/o en 1970, y para 1971 a 51.5o/o.

INDICE

	Introducción	5
I	Sistema Estadístico Agropecuario	7
II	Censos Económicos: Comercio, Industria, Servicios, Minería, Energía y Construcción	9
III	Servicio Nacional de Inscripción	10
IV	Encuesta Nacional de Hogares	12
V	Encuesta Nacional de Recursos Humanos	13
VI	Mejoramiento de la Estadísticas Económica y Sociales	13
VII	Ampliación Regional del Sistema de Información	20
VIII	Unidades de Apoyo	21
IX	Censo Nacional de Población y Vivienda	23
	Elementos para un Análisis de la Actividad Económica de Colombia en 1971	

INFORME AL CONGRESO
DANE/72/Ga - 2104
Editado en los talleres del Departamento
Administrativo Nacional de Estadística
Bogotá - Colombia